



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

ASETCOMLB S.A. se constituyó el 22 de septiembre del año 2011 en Milagro (Ecuador) e inscribió en el Registro Mercantil del cantón Milagro el día 22 de septiembre del 2011. Su actividad principal es de asesoramiento tributario y contable. La compañía está domiciliada en Milagro - Ecuador en la Ciudadela las Américas y Dr. Ernesto Albuja. Tiene inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con el N° 0992738502001, concedido por el Servicio de Rentas Internas.

Ruc	0992738502001
Expediente:	142477
Fecha de constitucion:	22-09-2011
Direccion:	Milagro, Av. de las Américas Dr. Ernesto Albuja.
Objeto Soc a/:	Actividades de asesoramiento tributario y contable

Operaciones.- Para la realización de sus actividades la compañía cuenta con sus oficinas en la dirección antes mencionada

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- BASE DE PRESENTACION

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a las normas internacionales de Información Financiera –NIF- (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), los cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del comité de Interpretaciones (CINI y SIC por sus siglas en inglés).

En la República del Ecuador las NIF son obligatorias a partir del año 2010 siguiendo el cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que es cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2012 todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIF completas o NIF para Pymes que depende de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de Control según resolución N° 06 Q.I.CI 004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año. Resolución N°. 08 G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, la superintendencia de compañías emitió la Resolución 08 g dsc 010 publicada en el R.O N° 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF y la Resolución No. SC.ICLCPAIFRS G.11.010 del 11 de octubre del 2011.



publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Cuadro de Apoyo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES. Con base a lo mencionado, la compañía implementó las NIFF para Pymes a partir del ejercicio económico 2012 (periodo de transición el ejercicio económico 2013) su aplicación ha sido uniforme desde ese año y siguientes, incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015.

Un Resumen de las principales normas contables aplicadas por la Comisión para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIFF vigentes el 31 de diciembre del 2015:

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulado:

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación por los señores Socios en Junta General.
- Considerando en su totalidad los principios y normas Contables de valoración de aplicación obligatoria
- En la nota N.º 3 Principios, Políticas contables y criterios de valoración, aplicados en la preparación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2014
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado a esa fecha.

Efectivo Caja y Banco - Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la compañía considera como efectivo los saídos en cuenta corriente mantenida en banco local.

2.2.- Moneda Funcional:- Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses), moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

2.3.-Activos y Pasivos Financieros:- comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y no financieras. Están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transición directamente atribuibles a la adquisición del activo o emisión de pasivo.

Activos Financieros

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos del efectivo del activo financiero expira o cuando la



Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retención sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo.

Los activos y pasivos financieros de la entidad se midrán al costo amortizado menos el deterioro del valor, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles sin opción de venta.

Para los activos no financieros (Propiedad, planta y equipo), se medirán al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.

Los inventarios se midrán en base al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

La medición para estos activos en relación a sus importes menores, esto pretende asegurar que un activo no se mida a un importe mayor que el que la entidad espera recuperar por la venta o por el uso del activo.

Pasivos Financieros

En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación expira y se miden con mejor estimaciones para poderlas liquidar en la fecha sobre la que se informa.

Un detalle con claridad a continuación:

- **Cuentas por cobrar.**-corresponde al importe por cobrar a entidades emisoras tarjetas de crédito, registrada al momento de la transferencia al cliente de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por Pagar.**-Son registrada al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales) que son utilizados para el proceso comercial.
- **Otras cuentas por pagar.**-están presentadas a su valor razonable, menos las amortizaciones anuales.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de perdidas por deterioro de determinados activos.



2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos fijos, maquinaria y equipo, excepto el criterio de revaluación para el terreno.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las NIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tiene relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como liquidez, crédito.

- **Liquidez.**- La medición de sus activos corrientes con relación a sus pasivos corrientes, revela que la compañía al 31 de diciembre del 2015 cuenta con capital de trabajo.
- **Mercado**- brindando asesoría tributaria contable a pequeñas y medianas empresas.
- **Otras Obligaciones corrientes.**- Representan principalmente a tarjeta de crédito que obtiene la compañía, impuesto a cancelar a la administración tributaria generada de mis ingresos vs mis gastos, beneficios sociales por pagar a trabajadores. Tales beneficio son registrados mediante el método de devengado.
- **Reserva Legal.**- La ley de Compañía requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital, la misma ha realizado su reserva correspondiente al ejercicio económico 2015.
- **Reconocimiento de ingresos.**- La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos como es: Ropa deportiva.
- **Reconocimiento de costos y gastos.**- Se reconocerá en el estado de resultado integral cuando los productos son facturados al cliente. Los gastos se les reconoce cuando se generan y se aplica mediante el método del devengado, independientemente del momento en que se realizan los desembolsos por dichos servicios. Los gastos financieros son registrados utilizando el método de efectivo al momento de realizar transferencias internacionales o por comisiones bancarias.
- **Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con la disposición del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga y cargo contra una cuenta por pagar.
- **Impuesto a la Renta.**- La Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre sus utilidad después del 15% de participación laboral, la



tarifa del 22% correspondiente al año 2015. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial N°351 de diciembre 29 del 2016 fue establecida por medio de las disposiciones transitorias. La reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicara en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 en 24%, 23%, 22% respectivamente.

4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

Efectivo en caja y Bancos

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2015 presenta principalmente saldo que se mantiene en cuenta corriente con institución bancaria local

Anticipos por impuestos corrientes

Crédito tributario IVA.- este saldo es producto de la certidumb tributaria

Propiedades Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en Propiedad, Planta y equipo, de uso propio, en caso para un futuro que haya se registrarían a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta

Concepto	Vida Útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de computacion	10 años
Vehículo y equipo transporte	5 años

Vehículos

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía no obtiene activo fijo en caso de que un futuro la compañía obtenga este se depreciaría aplicando el método de linea recta considerando como base la vida útil estimada

Pasivos (Proveedores)- Al 31 de diciembre del 2015, participación laboral, con el seguro social y otras cuentas por pagar.

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2015 el capital social está representado por 800 000 acciones ordinarias de \$ 1.00, 799 acciones de la Sra. Mercedes Alina Rivera Quimis, De nacionalidad Ecuatoriana y una acción ordinaria de la Sra. Lilia Cadizay Rosa Martínez de nacionalidad Ecuatoriana, y su respectiva utilidad de año anterior.

DETALLE DE LOS ACCIONISTAS

ASETCOMLB S.A



NOMBRES	ACCION
MERCEDES ALICIA RIVERA QUIMIS	799
TARA GADBAY ROSA MARIE	1.00

5. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Ventas.- en relación al 2014 sus ventas han disminuido por situación al mercado.

Los costos o gastos.- son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Gastos de Operacionales-Los respectivos gastos de la compañía están debidamente registrados conforme a la naturaleza y giro del negocio. Sus variables son: Sueldos, Beneficios Sociales, Hororarios Profesionales, impuestos y otros.

Participación de Trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta.- El impuesto a la Renta Causado para el Ejercicio Económico 2015 fue por el valor de 539.18. Durante el periodo mis retenciones recibidas fueron menor que mi impuesto causado, el anticipo cancelado en el mes de septiembre reduce este impuesto sin valor a pagar para el ejercicio económico declarado.

6. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2015 su saldo inicial en Reserva Legal es de 765.42 su saldo final al periodo de este Ejercicio Económico es de 896.58 habiendo un incremento por 131.16. La utilidad del periodo inmediato anterior pasa a formar parte de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. La utilidad neta del 2015 es de 2.002.96.

7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, se analiza mediante este flujo los ingresos y desembolsos en efectivo tanto en Actividades de operación como de Actividades de inversión y Actividades de Financiamiento. Se realiza por el Método Directo, muestra los incrementos o disminuciones en las cuentas de activo o pasivos. Se ajusta las depreciaciones y amortizaciones; no son específicamente salidas de dinero pero para efectos de llegar al efectivo neto generado estos se suman.

Mercedes Rivera Q.
Gerente General
ASETCOMLB S.A